

día 30 de Junio de 2007, en el mismo lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de su derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tarragona, 16 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Javier Artal Morillo.—33.415.

TERRACE, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Valladolid, en el domicilio de calle General Ruiz, 2, 1.º derecha, el día 28 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el lugar precitado, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de aplicación del resultado del precitado ejercicio.

Tercero.—Situación del proceso de disolución y liquidación de la sociedad. Situación de Tesorería y aportación de socios.

Cuarto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos e informes que hayan de ser sometidos a aprobación de la Junta general que se convoca.

Valladolid, 22 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Casado Beltrán.—34.837.

TESORERÍA DINÁMICA, S.I.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad a celebrar en Barcelona, en el domicilio social (Avenida Diagonal, número 413, segundo primera), el próximo día 29 de junio, a las trece horas treinta minutos en primera convocatoria o, en segunda si procediese, el siguiente día 30 a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Aprobar, en su caso, el cambio de política de inversión de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo solicitar la entrega de copias o envío gratuito de estos documentos.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Barcelona, 22 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Juan Pablo Tusquets Triás de Bes.—34.962.

TIBEST DOS, S. I. C. A. V., S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, de fecha 29 de marzo de 2007, ha acordado por unanimidad convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 28 de junio de 2007, en Madrid, calle Serrano, número 8, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Sustitución de la entidad depositaria por transformación jurídica del depositario actual en sucursal bancaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 29 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis González Sabariego Escribano.—33.480.

TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA DE ALICANTE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Alicante, en el domicilio social sito en la plaza del Doctor Gómez Ulla, número 15, el día 28 de junio de 2007, a las trece horas, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas (censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado); así como el examen del informe de gestión, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Modificación del artículo octavo de los Estatutos sociales referente a las limitaciones a la libre transmisibilidad de las acciones, a fin de no sujetar las transmisiones de acciones entre accionistas a los requisitos previstos en el citado artículo. Eliminación de la prevención relativa a acciones sindicadas.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Administradores solidarios.

Cuarto.—Delegación de facultades en el órgano de administración para la ejecución de los acuerdos anteriores.

Quinto.—Forma de Aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que consten inscritos en el Libro Registro de acciones nominativas con una antelación mínima de cinco días a la fecha de su celebración.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales, así como el informe de gestión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144.1 c) de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Administrado Solidario, José Luis Pardo Izquierdo.—34.786.

TORHO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a realizar en el domicilio social el día 27 de junio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria, o en su defecto, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del la gestión social, cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Reelección de los Auditores de cuentas de la sociedad y del grupo consolidado, en su caso.

Cuarto.—Nombramiento de cargos, en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos a aprobar por la Junta, incluso los informes de gestión y auditoría de cuentas.

Girona, 10 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo, Enric Paredes Baulida.—33.300.

TRANSPORTES EXPRES MAHÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de «Transportes Expres Mahón, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las diecinueve treinta horas, y si fuese necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la misma, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, o censura, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, o censura, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

De conformidad con la legalidad vigente, se comunica a los señores accionistas su derecho de examinar en el domicilio social la documentación que ha de someterse a su aprobación, y el derecho que les asiste, desde el día de la fecha, de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Mahón, 15 de mayo de 2007.—Los Administradores, José Eduardo Victori Orfila y Teresa Femenias Alles.—33.309.

TRANVÍAS ELÉCTRICOS DE VIGO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos Otero Pedrayo del Club Financiero de Vigo, en la calle García Barbón, número 62, de Vigo, el día 26 de junio de 2007, a las 12.30 horas, en primera convocatoria y, a la misma hora y lugar, al día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006. Distribución de dividendos.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Ratificación de Consejero nombrado por cooptación por el Consejo de Administración.

Quinto.—Deliberación y adopción de acuerdos en relación con la reclamación entablada por los herederos de don Manuel Goicoechea Rosés contra la sociedad derivada de los acuerdos de Consejo de Administración y de Junta general de accionistas de fechas 19 y 30 de junio de 1997 respectivamente.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorizaciones para la formalización, desarrollo y ejecución de los acuerdos aprobados.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta. (No procede si hay asistencia.)

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los correspondientes informes de Administradores y los demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Los señores accionistas con derecho de asistencia y que hayan canjeado sus títulos, que posean o representen un mínimo de 500 € nominales (5.000 Ptas. antes de la ampliación) en acciones de la sociedad, tendrán a su disposición en las oficinas de ésta la tarjeta para asistir a la Junta. Aquellos accionistas que no hubieran canjeado sus títulos, deberán depositar sus acciones o documentos que las suplan en la oficina de la sociedad (calle Policarpo Sanz, n.º 1, oficina 109, de Vigo), a partir del próximo día 6 de junio hasta el 20 de junio inclusive, en horario de 10 a 13.30 horas y de 16 a 18 horas.

En los resguardos y certificaciones de depósitos bancarios deberá constar la numeración de las acciones a efectos de votación.

Vigo, 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jacobo Fontán Domínguez.—33.289.

TRATAMIENTO ESPECIAL DE FACHADAS, S.L.

Auto de Insolvencia

Dña María Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago Saber: Que en el Procedimiento de ejecución n.º 109/2006 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Matei Soaita contra Tratamiento Especial de Fachadas, S.L. se ha dictado con fecha 7.5.2007 auto de insolvencia que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara a la ejecutada Tratamiento Especial de Fachadas, S.L. en situación de Insolvencia Total por importe de 5.054,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, María Ángeles Charriel Ardebol.—30.836.

TRESETA INVERSIONES, S. I. C. A. V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad «Treseta Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima» (antes denominada «Patinvest Ahorro, Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima»), se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en la ciudad de Valencia, en la sede de la Bolsa de Valores de Valencia sita en el Palacio Boi d'Arenos, calle Libreros 2 y 4, el próximo día 27 de junio de 2007, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día.

Valencia, 17 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Riviere Reynoso.—33.345.

TRIGAL INVERSIONES, S. I. C. A. V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 28 de junio de 2007, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Alonso Jiménez.—33.370.

TUERCAS SAGARRA, S. A. L

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en el Polígono Industrial Achúcarro, pabellón 9 de Arrigorriaga, el día 28 de junio de 2007 a las 15:30 horas, en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2006.

Tercero.—Corrección y rectificación de los errores advertidos en la numeración de las acciones adquiridas por la Sociedad, para mantenerlas en cartera, en virtud de